



Arizona Model United Nations 64

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y

la Cultura

Guía de Investigación

Introducción de la Mesa

Lorem ipsum

Introducción al comité y su alcance

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida como UNESCO por sus siglas en inglés, es una agencia que se dedica a fortalecer y promover la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación con la misión de fomentar la paz y la igualdad en todo el mundo. La Constitución de la UNESCO fue adoptada en 1945 y entró en vigor el año siguiente. Sus principios se basan en unir a los pueblos del mundo y fortalecer la solidaridad intelectual y moral a través de la comprensión mutua y el diálogo. Cuenta con 194 Estados Miembros y su sede principal se encuentra en París. Aparte, cuenta con más de 50 oficinas en diferentes partes del mundo para organizar sus actividades.

Sus áreas de competencia son la educación, las ciencias naturales, ciencias sociales, ciencias oceánicas, humanidades, la cultura, la comunicación e información, la igualdad de género, entre otros. Ha creado varias instituciones internacionales de investigación científica, ha organizado campañas de alfabetización y ha establecido principios universales sobre la ética de la ciencia y los derechos humanos. También se encarga de proteger el patrimonio cultural de la humanidad en todos sus aspectos.

Los delegados de la UNESCO entrarán en diálogo y desarrollarán soluciones en los siguientes temas:

Tema I: La promoción del acceso equitativo a la educación para niñas en comunidades marginalizadas

Según datos de la UNESCO, alrededor de 133 millones de niñas permanecen sin escolarizar y las mujeres siguen representando casi dos tercios del total de adultos que carecen de conocimientos básicos de lectura y escritura. Una de las prioridades de la UNESCO es la igualdad de género en el sistema educativo con el fin de garantizar una educación completa y de calidad que permita oportunidades de vida y trabajo. La pobreza, el aislamiento geográfico, la violencia de género, la discapacidad, la falta de recursos, entre otros, son algunos de los factores que impiden a las niñas ejercer su derecho a la educación.

En años recientes, la UNESCO ha desarrollado diversas campañas y movimientos como la *Estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación y Su educación, nuestro futuro* con la meta de mejorar el acceso a la educación a través de diferentes áreas. Estos incluyen las propuestas de nuevos marcos legales para promover derechos, diferentes métodos y prácticas, el uso de tecnologías sostenibles, entre otros. Se alienta a los delegados a que exploren marcos de políticas y estrategias innovadoras para abordar estos desafíos y poder trabajar en esta situación, ya que está directamente ligada con la Agenda de Educación 2030. Poder lograr mejorar la calidad y el acceso a la educación a niñas en comunidades marginalizadas significan grandes cambios en la vida de estas niñas y jóvenes, e incluso en sus comunidades. Posibles soluciones incluyen la construcción y mantenimiento de centros comunitarios de aprendizaje o centros de recursos locales que trabajen para introducir una educación de calidad, la introducción de programas de mentoría, el desarrollo de infraestructuras educativas incluyentes y más. Los delegados necesitan desarrollar soluciones innovadoras que garanticen una educación accesible y de calidad.

Preguntas Guía:

- ¿Cuál es el porcentaje de niñas en la escuela en educación primaria, secundaria y secundaria superior en su país?
 - ¿Qué acciones se pueden tomar para facilitar el acceso a materiales educativos en comunidades marginalizadas?
 - ¿Cuáles son los beneficios de que las niñas y mujeres completen sus estudios?
 - ¿Hay políticas realizadas por su gobierno sobre este tema?
 - ¿Qué programas se pueden implementar para garantizar que los beneficios vuelvan a la comunidad?
 - ¿Cómo puede la colaboración internacional reducir las barreras presentes en la educación de niñas en comunidades en riesgo?
-

Tema II: El uso ético de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación

La UNESCO ha elaborado normas universales para maximizar los beneficios de las nuevas tecnologías en diversas áreas, como lo es la Inteligencia Artificial (IA). Por eso, ahora existen nuevos retos que se presentan al desarrollar la Inteligencia Artificial en el ámbito educativo. Los dilemas éticos del uso de la Inteligencia Artificial en la educación son una prioridad para la UNESCO y la comunidad internacional debe estar preparada para poder crear regimientos firmes para poder garantizar su buen funcionamiento.

Desde noviembre de 2021, la UNESCO ha establecido la primera norma mundial sobre la ética de la Inteligencia Artificial, conocida como *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial* y es aplicable a sus 194 Estados Miembros. Estas regulaciones tienen como objetivo proteger los derechos humanos y la dignidad humana, basándose en los principios fundamentales como la transparencia y la equidad. De igual manera, resalta la importancia de la supervisión y participación humana sobre los sistemas de Inteligencia Artificial. La comunidad internacional debe trabajar juntos para poder lograr estos objetivos y regularizar el uso ético de la Inteligencia Artificial en todos los campos, para poder aprovechar al máximo de esta nueva tecnología.

Al hablar de esta situación, los delegados deben tener en mente la manera en que la Inteligencia Artificial afecta la educación, ya sea de manera negativa o positiva. Este comité debe evaluar nuevas estrategias para mantener un marco ético de su uso en el ámbito educativo, enfocándose en la accesibilidad, transparencia, e igualdad, entre otros. Es importante recordar que la UNESCO se compromete a apoyar a los Estados Miembros para que saquen provecho del potencial que ofrece la Inteligencia Artificial en relación con la Agenda de Educación 2030. Hay que considerar también estrategias para educar hacia el uso ético de la Inteligencia Artificial, con el fin de reducir las brechas digitales y las desigualdades en el acceso a la tecnología digital.

Preguntas Guía:

- ¿Qué tipo de acceso tiene su país a sistemas de Inteligencia Artificial?
 - ¿Hay otras tecnologías que priorizar en su sistema educativo antes de introducir la Inteligencia Artificial?
 - ¿Qué aprendizajes básicos se pueden mejorar mediante herramientas de Inteligencia Artificial, sea modalidad, acceso, contenido, entre otros?
 - ¿Qué regulaciones existen sobre la ética del uso de la Inteligencia Artificial en todos los niveles educativos?
 - ¿Qué beneficios el uso ético de la Inteligencia Artificial en la educación?
-

Tema III: El manejo del turismo y la sobre comercialización de los Sitios Patrimonio de la Humanidad

La UNESCO tiene la responsabilidad de promover la identificación, protección y la preservación del patrimonio cultural y natural, considerando su valor excepcional para la humanidad. La Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural es lo que establece que ciertos lugares posean un “Valor Universal Excepcional” y que pertenezcan a este grupo. Así se definen los sitios naturales o culturales que pueden ser inscritos en la lista. Al pertenecer a esta lista es responsabilidad de los Estados Miembros mantener informados al Comité y a sus respectivos órganos sobre su conservación, evaluar el estado actual del sitio y resolver problemas recurrentes. De acuerdo con la UNESCO, los sitios del Patrimonio Mundial pertenecen a todos los pueblos del planeta, independientemente del territorio en el que se encuentren. Por eso, su manejo responsable, y su conservación para futuras generaciones es importante.

Debido al valor de los Sitios a nivel mundial, estos pueden ser fuente importante de turismo para su respectivo país. Los Estados Miembros que cuenten con Sitios del Patrimonio de la Humanidad deben utilizar estrategias aptas para asegurar que el turismo sea beneficioso para la comunidad y que no dañe el ecosistema en el cual se encuentre. La UNESCO ha creado regulaciones que resaltan la importancia del rol que juegan las comunidades locales y como pueden ser beneficiosas para la conservación del Patrimonio de la Humanidad. Estos funcionan como herramientas para hacer frente a las problemáticas que los afectan, como el cambio climático, la urbanización, el turismo masivo, los desastres naturales, entre otros. El lograr un manejo sostenible del turismo a estos Sitios no solamente mantendrá su importancia y su estado de conservación, sino que también ayudará a un desarrollo socioeconómico sostenible.

Es importante resaltar que el turismo y la comercialización de estos Sitios pueden ayudar a la expansión del conocimiento y reconocimiento de los mismos, así como el de sus comunidades, pero es importante mantener una regulación con el fin de protegerlos. Los delegados tienen la misión de generar soluciones que tengan en mente el valor de la conservación de estos sitios en todos sus ámbitos, y que puedan mezclar el desarrollo socioeconómico con la sostenibilidad.

Preguntas Guía:

- ¿Qué prácticas del turismo sostenible se pueden aplicar a través de la mayoría de los ecosistemas?
 - ¿Qué porcentaje de la economía de un país depende del turismo, y cuáles son otras alternativas?
 - ¿Cómo se puede mejorar el acceso y el conocimiento de estos sitios sin causar daño? ¿Se puede utilizar herramientas digitales?
 - ¿Cuál puede ser el rol de las nuevas tecnologías en la conservación de manera digital de estos Sitios?
 - ¿En qué pueden invertir los Estados Miembros para asegurar prácticas de turismo sostenible?
-

Recursos adicionales

- [Lista del Patrimonio Mundial](#)
- [Historia de la UNESCO](#)
- [UNESCO: Igualdad de género y educación](#)
- [UNESCO Biblioteca Digital](#)
- [Del acceso al empoderamiento: estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación 2019-2025](#)
- [UNESCO: Inteligencia Artificial](#)
- [UNESCO: Turismo Sostenible \(Inglés\)](#)